

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.
Medellín, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado: 05001-31-10-007-2019-00634

Referencia: Unión Marital de Hecho

Se recibe a través del correo electrónico del juzgado memorial donde se solicita acceso al expediente digital, pero se le indica a la togada que no se accederá a lo solicitado, por cuanto la misma no es parte dentro de este proceso.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0f99d26882b2efb1a97276943e9db4a1e4ba5fbe9effb709ce2bea1b32844e5d**

Documento generado en 18/03/2022 10:13:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>